



Estimados trabajadores y trabajadoras:

Nos dirigimos a ustedes para informales de las acciones que hemos tomado, y que tomaremos, en relación a diversas irregularidades que aquejan a cientos de socios y socias de los sindicatos firmantes, respecto a la gestión de la administración de la Gerencia de Personas.

Los temas tienen que ver con:

- Numerosos malos pagos a trabajadores, por concepto de licencias médicas.
- Cambios abusivos de nivel en puestos de trabajo en la propia Gerencia de Personas, que han implicado bajar de rango a algunos trabajadores sin justificación.
- Vicios graves en procesos de postulación para movilidad interna dentro de Metro.
- Y el incumplimiento del Convenio Colectivo de cada sindicato a la hora de enlistar y premiar al 20% de cada gremio por desempeño, sin respetar la forma establecida entre las partes en que se debe realizar esta selección, y que dejó fuera a trabajadores que sí merecen el beneficio.

Desde hace varias semanas, hemos venido solicitando reunirnos con el gerente del área para tratar urgentemente cada uno de los puntos. Sin embargo, nos hemos encontrado con aplazamientos.

Sólo hoy, 20 de agosto, nos reunimos con el Subgerente de Gestión de Personas, Miguel Ángel Arancibia, para analizar sólo una de las temáticas que nos preocupan: el mal pago de licencias médicas. Allí, se nos comunicó que dicha subgerencia asume que 612 trabajadores fueron afectados sólo en el mes de julio por compensaciones incorrectas de sus licencias médicas. A los afectados y afectadas, la empresa señaló que se les ingresará el pago mañana 21 de agosto.

Con todo, y al reconocer varias aristas irregulares respecto a cómo se llevan a cabo algunos procesos, las y los dirigentes firmantes expresamos nuestra profunda preocupación por la negligencia y demora en la entrega de soluciones concretas en que se ha incurrido; por lo que creemos que la toma de medidas serias, eficientes y aclaradoras por parte de la empresa deben partir con una auditoría interna de los procesos comprometidos.

Mañana miércoles 21 de Agosto, haremos presente este sentir en reunión programada con el Gerente de Personas.

Como siempre, quedamos a su disposición para cualquier duda, comentario o denuncia que deseen hacernos llegar.

Un abrazo fraterno,

Sindicato 1 de Trabajadores de Metro de Santiago.

Sindicato 2 de Profesionales y Técnicos de Metro S.A.